

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL REDOFFICE MAGALLANES LTDA Rut 078307990-9
La Cantidad de \$ 409,230 CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA DE
CERRO SOMBRERO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-19-CM11, DECRETO N° 316 DE
FECHA 12/05/2011. (PAGO REALIZADO CON LOS FONDOS DE LA LEY SEP 2011)
Fecha de Pago 13/07/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	159637	02/06/2011	272,820
FACTURA	159172	25/05/2011	136,410

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES		409,230
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	409,230	
Totales		409,230	409,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	INSUMO, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	409,230	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		409,230
Totales		409,230	409,230

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE(S)
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero